

EL DIA DE ZARAGOZA

PROTECCIONISTA
DE LA PRODUCCION NACIONAL

OLÍTICO LIBERAL-CONSERVADOR DE NOTICIAS Y AVISOS

DEFENSOR
DE LAS CLASES CONSERVADORAS DEL PAIS

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

Redacción y Administración, Coso 61.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

ZARAGOZA.	3 meses	4 ptas.	Un número suelto	5 céntimos.
"	6 "	7.50 "	"	"
"	12 "	14.50 "	"	"

atrasados 25

LA CORRESPONDENCIA SE DIRIGIRÁ AL PROPIETARIO Y DIRECTOR

D. CARLOS VARA DE AZNAREZ.

PROVINCIALES.	3 meses	6.50 ptas.	ESTADOS COM- prendidos en la Union postal.	3 meses	12 ptas.
ISLA DE CUBA.	3 "	7 "	"	"	"
FILIPINAS.	3 "	7 "	"	"	"

La Liga de patriotas

El procurador general de la república francesa ha terminado las requisitorias instruidas contra los diputados Deroulede, Richard, Naquet, Turquet, Laguerre, Laisant y Gallian.

Aquella autoridad jurídica considera á todos esos diputados culpables por formar una parte desde hace tres años de una asociación no autorizada, y que puede ser considerada como secreta.

Los periódicos de París comentan vivamente tales aseveraciones, y algunos tratan de demostrar lo contrario.

Hé aquí cómo se expresa *Le Gaulois*: «Se acusa á Deroulede y sus amigos de dos cosas:

- 1.º De pertenecer á una sociedad no autorizada por las leyes.
- 2.º De formar parte de una asociación secreta.

La primera acusación no tiene fundamento, porque todo el gobierno actual ha formado parte de la Liga de patriotas, sociedad no autorizada, y en buena justicia, para perseguir á Deroulede y á sus amigos sería preciso perseguir también á Mr. Carnot, que ha sido *patriota* cuando le convenía.

Para pasar de la primera acusación á la segunda, es necesario demostrar que «La Liga de Patriotas» es una sociedad secreta.

Y esta demostración no ha conseguido hacerla el procurador, que ha empleado en su informe el siguiente argumento, poco más ó menos:

«Mientras que la Liga de Patriotas se ha contentado con reclamar la restitución á Francia de la Alsacia-Lorena, ha sido una sociedad no autorizada, pero tolerable y tolerada. Más en cuanto aquella sociedad se ha puesto de acuerdo para asociarse á las ambiciones del exgeneral Boulanger, se ha convertido en una asociación secreta.»

¿De modo que mientras aquella sociedad pretendía devolvernos la Alsacia era recomendable; pero en cuanto trata de atacar á los republicanos ya se ha hecho una sociedad condenable?

¿Y sobre que se apoya el procurador general para sostener su tesis?

Pues solamente sobre el contenido de esos papeles encontrados en casa de monsieur Dulce.

¿Y que dicen aquellos papeles?

Pues dicen que los asociados estaban organizados por distritos, por secciones y por calles. Que cada sección y cada calle poseía un jefe encargado de transmitir los órdenes del comité director, de tal manera que todos los patriotas conocieran antes de dos horas aquellas órdenes generales.

Lo cual demuestra que eran una asociación inteligente; pero no una sociedad secreta, porque entonces sociedades secretas lo serían todas aun que no se ocupen de asuntos políticos y sin embargo unieron la *francmasonería* y otras mil sociedades perfectamente organizadas, y nadie las persigue, como ahora se ha perseguido á «La Liga de Patriotas».

Por los argumentos del procurador general, aquella Liga tenía por objeto alcanzar la mayor propaganda por medio de su más perfecta organización, y á eso precisamente tienden todas las demás asociaciones.

Para eso más le hubiera valido al procurador ser sincero y decir: El gobierno está decidido á combatir el boulanguerismo. La Liga de los patriotas lo defiende; pues procuraremos desembarazarle de tal apoyo, procesando á los jefes de aquella asociación y decretando su inmediata disolución.

Esto sería más franco y más propio; pero como la franqueza y la sinceridad han desaparecido hace ya mucho tiempo de la práctica gubernamental, esperar todo lo

que sea lógico y natural, sería esperar el más grande de los imposibles.

Por lo tanto, no nos extrañaría nada, absolutamente nada, que el Gobierno que preside el antiguo *patriota* Carnot, ejerciese todo género de violencias é ilegalidades para hacer pagar responsabilidades que nunca ha habido, á Deroulede y demás compañeros mártires de esa *famosísima persecución*.

Tampoco nos extrañaría que al gobierno costase caro, carísimo, el sistema puesto en juego para exterminar á los asociados á la «Liga de Patriotas», porque no sería el primer caso en que ha resultado exterminado aquel que pensaba exterminar á sus enemigos, pues sabido es que allá donde las dan las toman también.

Diputación provincial

La sesión de ayer tarde dió principio á las cinco menos cuarto, y á partir de este dato hay que suponer que estaba convocada, por lo menos para media hora antes; en efecto la hora señalada era la de las cuatro; ante todo los diputados son españoles de nación.

Presidía el señor Olleta con asistencia de 17 votantes.

Los preliminares de la orden del día se sucedieron sin novedad; aprobación del acta anterior, cuenta de dos escusas de asistencia por parte de los señores Castan y Blasco, y varios ruegos y preguntas sin esencial importancia dirigidos á la sección de Beneficencia.

Seguidamente fué aceptado por unanimidad el ofrecimiento de treinta ejemplares del folleto «Tauste y su obispo», hecho por Don M. Laborda.

Del mismo modo quedó aprobado sin discusión el expediente relativo á las cartillas evaluatorias de Alagón y 24 pueblos más de la provincia.

Por fallecimiento del señor Gavara que la desempeñaba, quedó vacante la plaza de auxiliar de la secretaría dotada con 6.000 reales; y la sección de Gobernación atemperándose á lo prescrito en el reglamento, acordó su provisión mediante concurso.

De este acuerdo dió cuenta el secretario, y el señor Isabal se levantó á impugnarlo, manifestando que siendo tan grande el clamor general en demanda de economías, estima que sea devuelto el expediente á la sección, para que esta estudie una nueva organización del personal de secretaría que permita la supresión del citado empleo, y sueldo que lleva consigo.

En nombre de la sección declaró el señor Castillón que después de haberse ocupado detenidamente de ello, se vé en la imposibilidad de amortizar la plaza vacante, porque los servicios son tan numerosos y aumentan tanto cada día, que todavía serán necesarios mayor número de brazos para desempeñar al corriente los asuntos de la Diputación.

Contestó el diputado impugnador que con un poquito de buena voluntad se consigue lo que se quiere: entiendo que este debate es no más cuestión de criterio, y al tratar de clasificar los negociados que corresponden á cada empleado, se ocupa incidentalmente de las cuentas que dice está dotado su desempeño de personal suficiente, y de las actas que califica de asunto grave delicado é importante *sour tout*, para los diputados, en vista de lo que en forma de enmienda, reitera su proposición de que la plaza de auxiliar de secretaría, vacante por fallecimiento del señor Gavara, sea suprimida y se declare no haber lugar á su provisión.

Insiste el señor Castillón manifestando que hasta tal punto es imposible prescindir de ese cargo, que actualmente en Secretaría hay empleados que desempeñan dos ó tres negociados.

Cuando menos se espera interviene en la discusión el señor Bielsa, para demostrar según él dice, que puede ser llenado el trabajo por el personal con que cuenta la Diputación y aun por menos.

Continúa el orador ministerial breves momentos en el uso de la palabra para decir que él sabe que hay empleados que despachan los asuntos con la velocidad del rayo. Y no dice más.

Acto seguido pide la palabra el señor Sancho y Gil en defensa de la sección, se lamenta de lo largo del debate y se estiende en consideraciones de la responsabilidad y sinceridad de la sección de Gobernación.

Previos varios acuerdos sin importancia referentes al escalafón de empleados y pertinentes á la proposición debatida se somete á votación ordinaria y quedan suprimidos la plaza y sueldo de oficial de la secretaría.

Se da principio á la lectura del dictamen de revisión de pensiones á empleados provinciales de todos los ramos de la Administración y como hubiera poco silencio en la sala, los se-

ñores Sancho y Gil é Isabal interrumpen la lectura para llamar la atención de los diputados pues á juicio del primero es el asunto más grave y más difícil de cuantos ha entendido la Diputación.

Se reanuda la lectura íntegra del dictamen y á ruego de varios diputados queda sobre la mesa por término de 48 horas.

El citado dictamen, de absoluta tendencia abolicionista, propone la supresión é caducidad de todos los derechos adquiridos y por adquirir, relativos á pensiones de viudedad, cesantía y jubilación.

Entendiendo por derechos adquiridos los que proceden de cargos de oposición con las circunstancias de 20 años de servicio é imposibilidad de ser continuados por defecto físico ó moral, es indudable que en su día, este será el punto verdaderamente discutible.

Se procedió á la lectura de otro dictamen sobre remuneración de servicios extraordinarios que prestan los auxiliares de la sección de contabilidad.

En aquel se propone el aumento de una peseta sobre el sueldo de tres empleados que llevan á cabo los citados servicios, después de haber sido ya objeto de un segundo estudio por parte de la sección correspondiente.

El señor Isabal manifestó que encuentra justa la gratificación por los excesos de trabajo, pero que como entiendo que no hay necesidad de horas ni servicios extraordinarios y nadie puede convencerle de lo contrario, no puede votar en pró del dictamen.

Y allá va enseguida el señor Almerje que para remachar el clavo preguntó: si es cierto que se trabaja á horas extraordinarias, y qué sueldo disfrutaban esos empleados, porque según su entidad, votará en pró ó en contra del dictamen.

Disipó las incógnitas del señor Almerje el señor Castillón, y quedó aprobado el dictamen por mayoría.

Se dió cuenta por último del expediente de subasta del servicio de bagajería de la provincia, que se aprobó por unanimidad, señalando para aquel acto el día 11 de Mayo, y se levantó la sesión.

Ayuntamiento

A las cuatro y media de la tarde celebró ayer sesión extraordinaria la corporación municipal, bajo la presidencia del señor Varanda, para tratar de las reformas de comisiones y personal de secretaría del ayuntamiento.

Dos dictámenes son los que habían de discutirse; uno á favor de las reformas presentadas por el señor Ripollés y otro de D. Antonino García combatiéndolas.

Días pasados se celebró un sorteo entre los dos dictámenes que resolvió se discutiese primero el del señor García.

Hizo uso de la palabra el señor Gil y Gil para lamentarse de que no estuviere presente el señor García, renunciando por ello á la palabra.

Propuso el señor Ortiz la discusión primero del dictamen del señor Ripollés para evitar confusiones, pero el señor Alcalde contestó no podía el ayuntamiento volver sobre su acuerdo sino discutirse primeramente el dictamen del señor García.

El señor Quintero pidió consulta á los señores síndicos pero el señor Miranda no fué del mismo parecer, creyendo dicho señor que podía muy bien discutirse el dictamen del señor García.

Defendió el señor Ripollés su dictamen lamentándose de que no esté presente el señor García, pues se ve en la necesidad de combatirlo en casi todas sus partes en lo referente al nombramiento de comisiones dentro del Ayuntamiento y en lo que se refiere al nombramiento de un oficial letrado.

Cree el señor Ripollés que no hay necesidad de un nombramiento de comisiones nuevas para que el Ayuntamiento funcione con regularidad y sigan los asuntos un curso ó derrotero seguro para la pronta resolución de los asuntos.

Continúa su discurso el señor Ripollés diciendo que hay comisiones que son demasiado numerosas y esto en vez de adelantar retrasa los asuntos.

Cree que debían subdividirse para que no pesasen tantos asuntos sobre ellas.

Dice también que como consecuencia del escaso número de comisiones permanentes, se vienen nombrando especiales

que no tienen personal, no reuniéndose con regularidad por este motivo.

Explica ampliamente las ventajas que reportaría el planteamiento de su proyecto.

Lee el mismo señor las conclusiones del dictamen del señor García y lo combate casi en su totalidad.

Expone también varios razonamientos encaminados á probar la nulidad del dictamen en lo referente al personal y rechazándolo por vago é indeterminado.

El señor Arroyo se lamenta de la ausencia del señor García, y dice el señor alcalde que debe principiarse por votar el articulado.

El señor Dulong, que se encuentra conforme con la primera parte del dictamen, hace uso de la palabra para decir que no debe imponerse un nuevo sistema de organización de secretaría al nuevo Ayuntamiento, y que éstas pueden implantarse después que se haya constituido.

Rectifica el señor Ripollés, insistiendo en sus afirmaciones, y dice que por ese sistema tampoco debía formarse presupuesto.

Hace uso de la palabra el señor Arpal calificando de nulo el dictamen, pues hay muchas vaguedades.

El señor Varanda tiene que ausentarse y so levanta la sesión á las seis de la tarde, para continuarla mañana.

Carta de Tafalla

(De nuestro corresponsal)

1.º Abril 1889

Al hacer mi viaje trimestral por esta ciudad, donde cuento varios amigos, observo que la mayoría de las personas de significación, se hallan preocupadas por las supresiones que se anuncian de la zona militar y de la Audiencia, pues aparte de la importancia que quita á la población por las familias que se van, ha ocurrido que se han hecho edificaciones y mejoras que quedarán inútiles, sin que se vea medio de compensar á pueblos, que como Tafalla han acudido hasta al crédito, con tal de ofrecer á aquellos centros toda clase de comodidades y ventajas; así es que muchas de estas economías miradas bajo el punto de vista práctico, dejan de serlo, si los perjuicios irrogados á los municipios no se compensan con las pequeñas ventajas que les ofrecerá una baja inapreciable en el presupuesto general; pero esta es la marcha de siempre en nuestro país, donde las reformas se suceden sin tiempo de meditarlas, sin calcular las consecuencias, y sin otro afán que el de poner cada ministro su firma al pié de un nuevo decreto para que se hable de su iniciativa y se le crea el más reformista, cual todos los días vemos con solo repasar las colecciones de la *Gaceta*.

Como el invierno ha sido tan tormentoso y apenas en la mayor parte de Navarra se ha podido trabajar en los tres meses de Diciembre, Enero y Febrero, la miseria ha sido general en la clase jornalera, así es que de esta ciudad se acercan á cien los individuos, algunos con sus familias, que han emigrado á Buenos Aires y al Brasil en busca de porvenir, y sin que les hagan desistir las narraciones de varios que cuentan mil calamidades de aquellos países, así es que se nota la escasez de brazos para los trabajos que apremian del cultivo de las viñas, principal riqueza de esta comarca, y se han llegado á pagar los jornales á 15 reales; algunos propietarios han acudido á peones forasteros, pero en pocos días se han encontrado destrazadas varias viñas, suponiéndose con fundamento, que han sido los jornaleros de aquí para intimidar á los dueños que no les buscaban, y de ese modo los últimos tienen que capitalar, pues es muy difícil prevenir los daños que se ejecutan á mano airada y preva-



liéndose de la obscuridad de la noche; si á esto se une la inseguridad personal que se viene observando, comprenderá usted cuán difícil se hace la vida en estos pequeños pueblos, en donde las venganzas se suceden diariamente con desprestigio de las autoridades y á despecho de los adelantos de este siglo; buena prueba de ello es lo ocurrido en Valtierra, Villafraña y Tudela, en cuyos tres pueblos han ocurrido desórdenes, obligando á dimitir á los ayuntamientos, amenazando á los alcaldes y hasta haciéndoles trasladar de vecindario; además, en muy pocos días han sido objeto de dos atentados el fiscal municipal del Pueyo, que recibió un trabuque al abrir la ventana de su casa una noche que le llamaban, y el juez municipal de Sansoain, que murió en pleno medio día del 24 de Marzo en las afueras del pueblo, y á manos de un sujeto que meses antes cumplió condena por hurto, y en cuya causa aquel funcionario demostró un celo sin igual por el descubrimiento del delito; veremos qué resultado da el jurado en el castigo de tan enormes hechos, pues solo con un rigor saludable renacerá la confianza para desempeñar cargos honoríficos y obligatorios. También he sabido que en Olite ha muerto una joven, víctima de seis puñaladas que le dió su novio en la puerta de la casa donde aquella servía, y á consecuencia de sospechas de que tenía relaciones con otro.

Finalmente puedo manifestarle que el tiempo según los labradores vá bueno; aunque peca de frío; que los trigos se sostienen á 20 reales el robo y el vino de ocho á nueve reales el decálitro, pero sin gran animación en las ventas, porque los vinos han resultado con poca graduación y más pobres de color que otros años, así es que muchos propietarios se preparan á combatir el mildew causa eficiente de la mala calidad y se están ensayando pulverizadores, con objeto de ver el que dé mejores resultados á fin de que el Ayuntamiento encargue en mayor número para que la campaña antiinsecticida resulte más eficaz.

Es cuanto ocurre al Corresponsal C. M.

Carta de Madrid

(De nuestro corresponsal)
2 Abril 89.

Presupuestos y elecciones.—Maldito el caso.—Por autorización.—Los chanchullos del censo.—Informes reservados.—Por su propia iniciativa.

Presupuestos y elecciones. Estos son los dos puntos principales del Consejo de Ministros celebrado ayer tarde en casa de Sagasta. Cuanto al primero no hubo más si no que D. Venancio dió cuenta de las economías que introduce en su Ministerio, causadas principalmente en la reducción de personal y fusión de centros directivos. Volvió á insistir, además en la conveniencia de que los demás ministros presenten sin pérdida de tiempo los presupuestos parciales de su departamento respectivo, recordatorio este que evidencia una cosa que habla poco en favor de los ministros aludidos, y es á saber que maldito el caso que hacen de las exhortaciones continuas del señor González, oyéndolas con la misma impasibilidad que si oyesen llover teniendo paraguas.

Eso sí: no hay consejero que no diga que no se dá mucha, muchísima prisa para confeccionar el presupuesto: lo que hay es que dicen una cosa y luego hacen la contraria. Se conoce que tienen poca gana de realizar las economías prometidas ó que les importa un bledo que la situación económica quede sin legalizar, como así sucederá si Dios no lo remedia; pues escasamente quedarán tres meses de legislatura, y en ese tiempo hay que discutir el código civil y otras cosas de menor cuantía, entre las cuales claro es que no figura el sufragio universal, pues esto lo reserva Sagasta para la última hora de vida del gobierno.

De modo que si el presupuesto actual rige, como es probable, por autorización el próximo año económico tendremos que satisfacer los mismos gastos que ahora, y entonces quedarán reducidas á agua de cerrejas esas economías tan cacareadas y asombrosas que vienen anunciando todos los fusionistas á coro, si bien la voz cantante la lleva don Venancio por la cuenta que le tiene.

Las frecuentes denuncias hechas en las Cortes, el importante meeting de adhesión á la proposición Mellado, celebrado ayer en Barcelona, y otras circunstancias de

tanta fuerza como ésta, determinaron al Gobierno á meditar seriamente sobre los chanchullos descubiertos en el censo electoral, descubiertos en todas partes, aunque parezca mentira que el Gobierno medite seriamente en nada.

La cosa no es nueva, pero es grave. El diputado posibilista Maissonave denunció recientemente en el Congreso la innumerable serie de defectos que resplandece en las listas electorales de Madrid. El exministro conservador Villaverde hizo denuncias análogas por lo que respecta á Alicante, y por último el meeting celebrado ayer en la segunda capital de España, en Barcelona, y al cual asistieron cinco mil personas, puso de relieve otra serie de abusos no menos lamentables y escandalosos que los de Madrid.

Repito que nada de esto es nuevo; acostumbrados nos tienen los fusionistas á ver cómo se falsean los censos, cómo son impuestos los candidatos, cómo se vuelcan las urnas y cómo se atropella á los electores. Pero, aparte lo consuetudinario del caso, el gobierno tiene que preocuparse, ó hacer como que se preocupa de esas cosas, aunque no sea más que por el bien parecer. Y así es que para cumplir ciertas fórmulas de moralidad electoral, y para que los tontos—los hay todavía—crean de buena fé que se va á proteger en la lucha de Mayo el libre ejercicio del derecho electoral, ha acordado que los gobernadores informen reservadamente respecto al juicio que les merezcan las listas formadas por los Ayuntamientos sometidos á la jurisdicción de las citadas autoridades administrativas. Tendrán que ver los tales juicios de los gobernadores! Y sobre todo siendo juicios reservados.

Doble contra sencillo apuesto á priori á que la mayoría de los gobernadores expondrán su opinión en esta ó análoga forma.

Un membrete en blanco ó en azul que diga: «Gobierno civil de la provincia de... (la que sea).—Excmo. señor: En contestación al telegrama cifrado que V. E. se ha servido ponerme, debo manifestar á V. E. que las listas electorales de esta provincia me merecen un juicio completamente satisfactorio.

Con tanto talento están confeccionadas, que no triunfará un solo candidato de oposición, á menos que V. E., con su superior criterio, acuerde otra cosa, que será cumplimentada por mí con escrupulosidad exquisita. Dios guarde á V. E. muchos años, etc.—Señor ministro de la Gobernación.»

Y es claro, ocurrirá después lo que es de cajón que ocurra. Habrá denuncias en el Congreso, y Capdepon contestará:

—El gobierno ha pedido informes á los gobernadores que, cumpliendo con escrupulosidad exquisita las órdenes del gobierno, se han apresurado á enviarlos. Pues bien, señores diputados. Esos informes acusan que las listas están confeccionadas con arreglo á la ley, por lo cual el gobierno promete que las próximas elecciones se verificarán con entera libertad.

Y luego sucederá lo de siempre. Vendrán las elecciones, y se pondrán en juego coacciones de todas las especies y todas las malas artes en que son los fusionistas maestros consumados.

También puede apostarse doble ó triple contra sencillo á que este programa se cumplirá rigurosamente.

Otro acuerdo tomó el Consejo de ayer referente al asunto en que me ocupo, y el cual fué propuesto por Canalejas, como ministro de Gracia y Justicia y jefe por lo tanto del poder judicial en España.

Consiste el acuerdo en que los fiscales por su propia iniciativa, puedan perseguir los delitos de falsificación de listas electorales. Parece á primera vista que con esta determinación no quedará impune un solo delito de falsificación, pero nada más lejos de la realidad que eso; porque, aun reconociendo el buen deseo de los fiscales, es imposible que estos dispongan del tiempo preciso para cotejar las listas con el censo, que es el procedimiento para que la falsificación se evidencie. Para tal trabajo y tratándose de listas tan numerosas como las de Madrid, Barcelona, Valencia y otras capitales de análoga importancia por su población, resultaría insuficiente la vida de un hombre. Lo propuesto por Canalejas, resulta, pues una dedada de miel dada á los perjudicados; pero no es un sistema fácilmente practicable ni remedio que corrija, ya que no evite los males que se están poniendo de relieve en el Parlamento y en los meetings.

Sección oficial

Ultramar.—Leyes concediendo créditos extraordinarios á las islas de Cuba y Puerto Rico para facilitar la concurrencia de sus productos á la Exposición Universal de París.

Asuntos de Aragón

—La Diputación provincial de Huesca inauguró ayer las sesiones correspondientes al segundo periodo del presente año económico.

Por delegación del gobernador civil, presidió el señor Loscertales. Aquella Corporación acordó celebrar solo tres sesiones—en una de las cuales se aprobará el presupuesto ordinario para el próximo año económico.

—Según dicen los periódicos oscenses, ya ha sido capturado por la guardia civil el presunto autor del asesinato del joven labrador y vecino de Nacha (Tamarite), José Berber.

El detenido ha confesado su horrible delito, que cometió el día 26 del mes último.

El ayuntamiento de Huesca gestiona con una casa de Gerona la instalación del alumbrado eléctrico en aquella ciudad.

Las últimas lluvias han beneficiado mucho el estado de los campos.

Los sembrados presentan muy buen aspecto, y si el tiempo continúa favoreciéndolos con oportunas lluvias, la cosecha de cereales será abundante.

El vendábal que reina estos días perjudica muchísimo á los árboles frutales, de los cuales arranca la mayor parte de la flor que ostentan.

Bibliografía

Cuarenta cartas, conato de historia y descripción de la Exposición Universal de Barcelona, por Juan Valero de Tornos.

El ilustrado y castizo escritor que tantas pruebas de ingenio tiene dadas en las principales publicaciones, ha coleccionado en un bonito volumen que se vende á dos pesetas, los principales detalles del gran certamen Universal celebrado en la capital del Principado, que constituyen las cartas publicadas en EL DIARIO DE ZARAGOZA.

—Una epizootia en Filipinas.—Memoria presentada por el veterinario militar D. Ginés Geis Gotzens. Este estudio publicado por orden de la Dirección general de administración civil, es una reseña completa de la enfermedad que con tanta frecuencia diezma los ganados, explicando el diagnóstico, pronóstico y tratamiento.

—Boletín de la Cámara de Comercio Española en Buenos Aires.—Hemos recibido el número 21 (año III) de tan estimable publicación, en la que se consignan los precios que rigen en los mercados, y se publican interesantes datos referentes al comercio y que son de suma utilidad.

—Revue du Paraguay. Es una publicación oficial de la republicana América, que publica datos de interés puramente regional.

—«Memoria presentada por la junta directiva á la Asamblea general de la Cámara de Comercio, reunida el día 20 de Enero de 1889.» En tiempo oportuno nos ocupamos de tan importante escrito.

—Antúnez, por José Pons y Sans: folleto crítico de los actos llevados á cabo por don Luis Antúnez y Monzón, gobernador civil de Barcelona. Mas que nada es una serie de ditiambos y elogios.

—Elaboración de abonos económicos con destino á los principales cultivos, por D. Enrique Sagols y Jener. Esta Memoria, unánimemente elogiada por todos cuando se publicó por vez primera, valió á su autor un premio en el certamen convocado por la Sociedad Económica de Amigos del País.

Esto y apuntar que es la segunda edición, es lo suficiente para juzgar de la obra y del favor con que el público la ha acogido.

—La cuestión del río Muni, conferencia pronunciada por el Excmo. Sr. D. Francisco Coello.

Todos recordarán la agitación justísima que produjo la célebre cuestión del río Muni. Hasta en los cuerpos colegisladores resonó la voz de alarma, y honda y gravemente se trató asunto tan importante.

Entonces un geógrafo ilustre, una autoridad reconocida, el señor Coello dió una conferencia tan importante, fijando la cuestión de tan gráfica manera y diciendo de tal suerte la verdad, que la prensa toda elogió, el trabajo publicando sus principales afirmaciones.

La conferencia ha sido impresa y publicada. —Boletín de sanidad, correspondiente al mes de Enero de 1889. Trabajo estadístico que publica el ministerio de la Gobernación.

—Boletín de Estadística de la villa de Madrid, correspondiente al mes de Diciembre. Curioso trabajo que contiene importantes datos.

Crónica del día

Los fieles lloran en estos días de

meditación y recogimiento los templos, bajo cuyas bóvedas resuenan los acentos de elocuentes oradores, que pronuncian hermosos discursos acerca de los puntos más culminantes de la doctrina y moral cristianas.

Ayer tarde, como todos los domingos y jueves, se hallaba completamente llena la iglesia de San Gil Abad, en la que los ejercicios de Cuaresma están á cargo del M. I. Sr. D. Florencio Jardiel, elocuente orador sagrado y canónigo de esta Santa Iglesia Metropolitana.

El tema de la oración sagrada de ayer fué «La limosna y la caridad», tema que desarrolló con elocuentísima frase y profundidad de conocimientos.

En el gabinete Geodésico-Topográfico que con tanta ilustración y competencia dirige nuestro querido amigo D. Dionisio Casañal y Zapatero, se ha realizado un notable trabajo que ayer tuvo ocasión de admirar cuantos concenja. Las les asistieron á la sesión celebrada por el Ayuntamiento.

El nuevo trabajo del señor Casañal, un minucioso y exactísimo plano de la huerta de Zaragoza, que será presentado en la Exposición Universal de París.

Celebraremos que el señor Casañal y Zapatero obtenga la merecida distinción que á que se ha hecho acreedor por su ilustrada y activa laboriosidad.

Anoche fué muy comentado el hecho ocurrido ayer tarde al terminar la sesión municipal.

Telefónicamente fué llamado desde el gobierno civil el señor Varrada, estando en sesión, que salió, volvió á entrar y dijo á los concejales que se veía en la preposición de suspenderla.

Sin perder momento montó D. Simón en la berlina, y una vez en el palacio del gobierno, celebró con el señor Valderrigó de la ma una conferencia, que por lo mismo que ha sido tan secreta ha escitado la curiosidad.

El tiempo, que es descubridor de verdades, se encargará de descubrirlo.

Los aficionados á teatros están de enhorabuena.

En la próxima semana, según se dice se abrirá en el Teatro Circo el abono para diez representaciones de ópera que dará una compañía de la que forman parte el aplaudido bajo señor Visconti, y el tenor aragonés señor Royo.

La empresa del Teatro Pignatelli ha firmado la escritura con D. Julian Romea que actuará con su compañía en dicho coliseo durante la temporada de verano.

Y todo esto sin contar con la compañía de la señora Alverá y el señor Guerra, que desde Pascua de Resurrección dará funciones en el teatro de invierno.

Debe de ser achaque de todas las corporaciones eso de comenzar tarde la sesión.

En el Congreso ocurre diariamente, de ello se quejan los periódicos; pero aquí tenemos un Ayuntamiento que da quinientos y falta á todos los Cuerpos Colegisladores.

La sesión de ayer estaba anunciada para las tres de la tarde y comenzó á las cuatro y media.

Y eso que todavía hace frío y no época de dormir siesta.

Continúa La Derecha en su campaña para que no se coliguen en la próxima lucha electoral los partidos monárquicos, y ayer le da por defender la conducta del señor Olleta.

Lo sentimos por el presidente de la Diputación provincial, que se encuentra defendido por los republicanos, y la defensa del periódico posibilista viene a confirmar todo lo que ayer decíamos.

¡Qué honor para un presidente monárquico el merecer solo aplausos de los amigos de las instituciones!

Habla ayer La Derecha de la reunión que dice han tenido los fusionistas, y escribe:

«Como quiera que se hablara de inteligencia con los conservadores para ir á la clínica tanto honor y renunciaron á formar parte de la comisión electoral.»

Si es cierto lo que el colega dice, señ que esos algunos renunciaron generosamente á la mano de Doña Leonor.

El bizarro coronel del regimiento de infantería de Gerona, señor Aizpurua ha establecido una magnífica sala de armas y de gimnasia.

Son dignos de mención los esfuerzos del pundonoroso jefe, por dotar á su regimiento de todos los adelantos necesarios.

La fachada de una casa de la calle de Cinegio ha sido denunciada como ruinosa. La estética urbana exige arreglo y orato.

Los vecinos de la calle de Zurita, quejean y con sobrado motivo del mal estado en que se encuentran las aceras de ese barrio. Como la razón les asiste creemos que la Santa potición ha de ser atendida.

Ahora que solo se habla de las economías en los ministerios vamos á ar cuenta de la que, según los periódicos, proyecta el ministro de Hacienda, en el capítulo de las clases pasivas.

Con arreglo al citado proyecto las viudas que vuelvan á contraer matrimonio, no tendrán derecho á recibir la pensión que en la primera viudez disfrutaron, aunque vuelvan á enviudar.

Las economías de esta índole resultan contraproducentes, y por lo menos en ningún valor, porque aparte de que no son frecuentes las que por vez tercera vuelven á contraer enlace, con ese presentamiento se darán todavía menos caricias.

Razón que podía también obligar á esta disposición fuera colocada entre las ilustraciones que favorecen las uniones ilegítimas.

Mañana continuará en el Ateneo la discusión de la Memoria del señor Ciquián. Harán uso de la palabra los señores Mainar, Ponce, Sanchez Gastón y Barcelona.

Abrió. Escribió Ovidio en sus célebres Fastos que el nombre Aprilis significa espuma porque según la mitología Venus á cuya diosa consagraban los antiguos el presente mes, nació ó surgió de las espumas del mar.

Los romanos consagraban el mes de Abril á caprichosas fiestas relativas todas á la fecundidad de la naturaleza y simbolizaban la esperanza de abundantes cosechas porque decían que era la época en que la tierra se abría (de *aperies, apervia*, Abril) á las más dulces influencias de fructificación.

Mal reza con nuestro siglo el calendario antiguo, porque sea porque la atmósfera fusionista abraza el puro ambiente, sea porque la temperatura nos trae envueltos en torbellinos incesantes de agua y viento, es lo cierto que ni cosechas, ni salud, ni nada nos trae.

Pero no hay que desesperar, porque en efecto, según anuncian los grandes y los pequeños Neherlooom este mes no habrá por donde cogerlo.

El inventor de la piedra de afilar señor Walcot, que tanta aceptación ha tenido en el público, permanecerá en Zaragoza tan solo el día de hoy.

Hemos tenido una verdadera satisfacción al saber que la señora doña Luisa de Cenzano de Ariño, esposa de nuestro querido compañero el propietario del *Diario de Avisos*, ha entrado en el período de convalecencia.

La felicitamos sinceramente deseando que la mejoría se torne pronto en restablecimiento completo.

La Alianza Aragonesa contestando á alguna de las afirmaciones hechas por nosotros, dice amen de otras cosas, que no ocurrirá la descomposición del partido fusionista.

Nos alegramos en el alma á fuer de monárquicos y deseáramos que hasta desapareciesen esas diferencias de criterio que el colega indica.

Pero entendemos que eso se remedia con el ejemplo, y no con sueltos como este que arroja á sus correligionarios el diario fusionista.

«De la lectura de los colegas locales se desprende que todas las fracciones políticas se preparan con actividad para la próxima lucha electoral; todos, menos nuestros amigos, que hasta la fecha nada han hecho.

Pero nunca es tarde si la dicha es buena.»

Muy pronto ha de verse en el Ayuntamiento un asunto importante, y acerca del que hay opiniones diversas; el de la creación del asilo de huérfanos.

No hay quien sea capaz de condenar la idea basada en la caridad y en el amor al prójimo. El ejercicio de tal virtud es muy laudable, y merece plácemes todo el que la practique, pero del querer al poder hay un abismo, y á las veces con gran dolor de corazón nos vemos en la triste precisión de no poder socorrer la desgracia en la medida de nuestras fuerzas por carecer de medios para ello.

Una cosa análoga sucede con la creación del asilo de huérfanos. Es la idea digna de loa, pero imposible de realizar, al menos en la forma que se ha iniciado.

Hay quince mil pesetas donadas por un conocido político, pero como los lectores comprenderán, tres mil duros no son base para comenzar una obra de tanta importancia.

Treinta y seis mil duros ha costado un asilo de huérfanos de Madrid, inaugurado el día 26 en Madrid, y de cuyo acto dimos cuenta oportuna. Nosotros no queremos que se haga una construcción que exiga tal presupuesto: queremos reducir los gastos á la mitad, y después nos vamos á permitir preguntar. ¿Está el Ayuntamiento de Zaragoza en condiciones de gastar quince mil duros, al menos en la forma que se pretende?

Piense cada cual seriamente y medite si el que haya quince mil pesetas entregadas para un fin, deben obligar á gastar muchos miles más á quien se ve apurado para satisfacer apremiantes necesidades.

El asunto ha de ser visto en breve en sesión pública, y entendemos que entonces será resuelto sin preocupaciones, ni afinidades y ajustándose solo á lo que la realidad presenta y da de sí.

Orden de los señalamientos para cada una de las industrias, con expresión de los días y horas en que ha de celebrarse la junta:

Tarifa primera.—Clase 5.ª.—A las nueve.—Vendedores de instrumentos de matemáticas.

A las nueve y media.—Idem al por menor de máquinas de coser.

A las diez.—Vendedores de quinqués, lámparas, etc.

A las diez y media.—Idem al por menor de quincalla y bisutería ordinaria.

A las once.—Idem al por menor de arroz y harinas, legumbres, etc.

Clase 6.ª.—A las once y media.—Establecimientos de librería.

A las doce.—Tiendas de mercería al por menor.

A las dos.—Idem de papel y objetos de escritorio al por menor.

A las dos y media.—Idem de abanicos, paraguas y sombrillas.

A las tres.—Idem de guantes.

A las tres y media.—Idem de objetos artísticos ó antiguos.

La cuestión de Irlanda
Londres 2 (7 mañana, vía de Bilbao).—El proyecto de ley para resolver la cuestión de Irlanda, tropezará con gran oposición en la Cámara de los comunes. Créese que no será aprobado.

La Reina Victoria
Londres 2 (8 mañana).—Esta noche llegará á esta capital la Reina Victoria. Mañana se trasladará al palacio Wilson.

El Rey Milano
Belgrado 2 (8 mañana).—Ayer salió para Constantinopla el Rey Milano, convencido de lo inútil que sería oponerse al regreso de la Reina Natalia, que se tiene ya por seguro.

La llegada
Constantinopla 2 (11 mañana).—Ha llegado el Rey Milano de Servia. Se hospeda en el hotel de Inglaterra. Esta noche comerá con el Sultán.

La Reina Natalia
Belgrado 2 (10 mañana).—Asegúrase que la Reina Natalia llegará á esta capital el día 1.º de Mayo. Las señoras tributaránle una entusiasta ovación.

El Rey de Servia
Belgrado 2 (11 mañana).—Desde Constantinopla el ex-rey Milano irá á Palestina, después á Egipto y desde allí á París donde se reunirá con su hijo el Rey de Servia, que piensa visitar la Exposición.

El príncipe Jerónimo
Londres 2 (11 mañana, vía de Bilbao).—Ha llegado á esta capital el príncipe Jerónimo, que sufrió una herida en el frente al chocar los vapores belgas *Princesa Enriqueta* y *Condesa Flandes*.

El Rey de Holanda
La Haya 2 (9 mañana).—El Rey de Holanda continúa en el mismo estado de gravedad. La apertura de las Cámaras holandesas se ha celebrado con la solemnidad de costumbre.

Ayer, después de cerrada nuestra edición, á las cuatro de la madrugada, recibimos el siguiente telegrama:

Madrid 2, 2'15 noche.—(N.º 199)
El miércoles discutiráse en el Senado el voto particular presentado por el señor Primo de Rivera al proyecto de reformas militares. La combatirán los señores Botella y Abarzuza.

En el proyecto suprímese el artículo adicional relativo á los sargentos, quedando subsistente el proyecto de García Torres. Se ha celebrado el banquete con el que los Diputados que dictaminaron en el proyecto de reformas militares obsequiaron al señor Laserna, y al cual han asistido los ministros señores Chinchilla y Canalejas, y el General Cassola.—M.

Madrid 2, 8'30 noche.—(N.º 56)
El Gobernador civil de Huelva ha telegrafado al ministro de la gobernación, participándole que hoy se habían amotinado los reclusos de la cárcel de aquella ciudad. El orden ha quedado restablecido á los pocos momentos. Ha resultado herido de gravedad uno de los presos.—M.

Madrid 2, 11'30 noche.—(N.º 39)
El diputado coalicionista señor Azcárate ha presentado varias enmiendas al Código civil. En ellas se pide lo siguiente: Que no se ponga en vigor el día primero de Mayo. Que se autorice al gobierno para que corrija las erratas después que termine la discusión entablada. La primera no será admitida, pero la segunda es probable que la acepte el gobierno. El jueves será firmado el nombramiento del señor Perrojo para gobernador civil de Manila.—M.

EL CRIMEN DE LA CALLE DE FUENCARRAL
Madrid 2, 11'45 noche.—(N.º 592)
Aumenta la concurrencia al comenzar la sesión de hoy. Durante el tránsito, los procesados son seguidos por inmensa muchedumbre. Se oyen varias voces de mueran los asesinos.—M.

Madrid 2, 11'45 noche.—(N.º 593)
Declaran varios presos de la cárcel; el llamado «Fotograf» y otros aseguran que vieron á Varela en la celda 104 en la mañana y en la tarde del día del crimen.—M.

Madrid 2, 11'30 noche.—(N.º 591)
El celador Echevarría y otros no recuerdan haber visto á Varela en la cárcel el día del crimen. Censuran las irregularidades cometidas por el señor Peña y Costalago en la instrucción del sumario, afirmando que no se les leyeron las declaraciones que habían prestado.—M.

Madrid 2, 11'30 noche.—(N.º 590)
El empleado de la cárcel Vicente Morón, ha declarado que el señor Millán Astray le excitó á que declarase en favor de Varela. Asegura que no se leyó su declaración antes de firmarla.—M.

Madrid 2, 11'30 noche.—(N.º 589)
El mismo testigo, Vicente Morón, asegura que el señor Millán Astray se guardó 3000 pesetas procedentes del robo de la lotería de la Puerta del Sol.—M.

Madrid 2, 11'30 noche.—(N.º 588)
El testigo Castañeda dice que vio á Varela en el paseo celular el día del crimen. Ha dirigido varios cargos al señor Peña Costalago por la formación del sumario, como los anteriores testigos.—M.

Madrid 2, 11'30 noche.—(N.º 587)
El testigo Lopez afirma que el subdirector Diaz le excitó á que declarase tenía barba Varela. Añade que firmó en blanco su declaración. La sesión inspira bastante interés y se oyen con atención las revelaciones de los testigos.—M.

Madrid 1, 11'30 noche.—(N.º 586)
El carpintero de la cárcel dice que Varela no tenía barba. Cree que no saliera de la prisión.—M.

Madrid 3, 12 madrugada.—(N.º 624)
En la sesión celebrada por el Congreso el diputado por esa circunscripción señor Gil Berge ha pronunciado un discurso combatiendo el Código civil y defendiendo la legislación foral aragonesa. El tono general de su discurso ha sido regionalista. Ha censurado que en el nuevo Código se abandonen los fueros regionales.—M.

Madrid 3, 12 madrugada.—(N.º 625)
El señor Sagasta, que está ya restablecido de su dolencia, asistirá mañana á la sesión del Congreso. Es seguro que celebrará una conferencia con los jefes de las minorías, al objeto de que se abrevien las discusiones parlamentarias. Mañana será probable que se celebre Consejo de ministros. En él se tratará la cuestión de los presupuestos.—M.

Madrid 3, 12 madrugada.—(N.º 626)
En vista de la denuncia hecha ayer en la sesión del Congreso, el gobernador civil señor Aguilera ha continuado la inspección del ayuntamiento de Madrid, revisando los expedientes de jubilación. Después de largos debates, se ha puesto de acuerdo la comisión parlamentaria encargada de dar dictamen acerca de la ley electoral de Cuba y Puerto Rico. En vista de esto no se formulará ya el voto particular anunciado.—M.

Madrid 2, 11'30 noche.—(N.º 582)
El testigo Cachaperin afirma que el subdirector Diaz le excitó con amenazas para que declarase la certeza de la relación de Ramos Querencia, de que Varela fué el asesino de su madre.—M.

Madrid 2, 11'30 noche.—(N.º 585)
Continúa el testigo Cachaperin diciendo que se negó á declarar como le incitaba Diaz, reprobando la conducta de Ramos Querencia, careados Diaz y Cachaperin se increparon mutuamente y no hubo acuerdo.—M.

Madrid 2, 11'30 noche.—(N.º 583)
Las declaraciones posteriores á la de Cachaperin no ofrecen especial interés. Se levanta la sesión á las seis. En el Congreso se ha aprobado el dictamen de la comisión, relativo á la nulidad del acto de Enguera.—M.

Madrid 3, 1'45 madrugada.—(N.º 97)
La «Gaceta» de hoy publica una disposición declarando nula la baja de 94980 pesetas y 30 céntimos consignada en la cuenta de rentas públicas de Zaragoza correspondientes á los meses de Marzo último.—M.

Cotizaciones

Madrid 2 (7 t.)	
En la Bolsa de esta tarde se han cotizado los valores á los siguientes precios:	
Acciones del Banco de España...	410'00
4 por 100 perpetuo interior...	75'05
Fin de mes...	75'15
4 por 100 exterior...	76'80
4 por 100 amortizable...	88'40
Cubas...	104'80
Acciones de la Tabacalera...	111'09
S.	
Barcelona 2 (6 t.)	
En esta capital se han cotizado hoy los valores públicos á estos precios:	
4 por 100 perpetuo interior...	75'10
4 por 100 amortizable...	88'50
Cubas...	104'50
Banco Hispano Colonial...	55'00
Crédito Mercantil...	49'75
Acciones del Norte...	81'12
R.	
Paris 2 Abril 1889 (6 t.)	
4 p ^o exterior...	75'87
3 por 100 francés...	85'50
5 por 100 italiano...	96'01
Banco otomano...	57'00
4 por 100 turco...	15'57
Obligaciones egipcias...	457'00
Acciones Panamá...	55'00
Id. Norte de España...	372'50
Id. Rio Tinto...	302'00
3 p ^o portugués...	65'61
Id. Caminos de Hierro de Portugal...	66'00
Id. id. de Alicante...	276'25
Billetes H. Cuba...	515'00
Mobiliario español...	140'00
Caminos andaluces...	000'00
Tharsis...	103'00
4 p ^o húngaro...	87'06
T. Benard	

Tip. de Zacarías Rodríguez, Coso, 61, junto al Teatro Principal.

Unico corresponsal encargado en **Francia** de los anuncios y suscripciones **Don C. A. Saavedra**, Agencia franco-hispano-portuguesa, rue Tailbout, 55, Paris.

ANUNCIOS.

Unico corresponsal encargado en **Francia** de los anuncios y suscripciones **Don C. A. Saavedra**, Agencia franco-hispano-portuguesa, rue Tailbout, 55, Paris.

Cultos religiosos

Santo de hoy.

Stos. Benigno y Ulpiano, mártires.

Santo de mañana.

San Isidoro, arzobispo de Sevilla.

Fases de la Luna

Sale el sol 5 h. 43.—Pónese 6 h. 26.—Luna nueva á las 11 y 34 m. de la mañana en Aries. Tronadas con grandes golpes de agua que causan estragos en varias provincias.

Cultos para hoy

Cuarenta horas.

Continúan en Sta. María Magdalena, de seis y media á siete.

Corte de María

Se hace la visita á Ntra. Sra. de la Blanca, en La Seo.

Santo Rosario.

En el Pilar y demás parroquias á las siete.

Misa de infantes.

En la santa capilla, á las cinco.

Horas en que se cierra el Santo templo Metropolitano de Ntra. Sra. del Pilar.—A las ocho.

Los domingos y días festivos se celebra misa de once en la iglesia de Ntra. Sra. del Portillo.



Todas las misas que se celebren mañana á del corriente, en la capilla de San José del Sto. Templo metropolitano de Ntra. Sra. del Pilar, serán aplicadas por el alma de

Doña Pilar Giner y Garcarena
DE PALOMAR,

que falleció el 4 Diciembre 1887.

La familia suplica la asistencia y oraciones.
173 Id

Espectáculos.

Teatro Principal.—Compañía lírico-dramática española.—Función para hoy: La zarzuela en dos actos, titulada: «El motín de Aranjuez.»—«Un crimen misterioso.»—A las ocho y media.—Entrada general 75 céntos.

A. A. Olivan é hijo
COSO, 32

PAPELERIA

TIPO-LITOGRAFÍA

Altas novedades en papelería.

TARJETAS DE VISITA

las mejores del mundo

En los alrededores de esta ciudad hay de venta un excelente salto de agua; plaza de San Felipe, 33, informarán. 154-1s

DINERO

Sobre hipotecas con fincas en esta ciudad á interés módico tienen encargo de colocar diferentes cantidades Pascual Boli, calle de San Miguel, 14, 2.ª. 163 9p

CASA DE PRÉSTAMOS

Andiencia, 20.

Los interesados que tengan objetos cumplidos en este establecimiento, pueden pasar á renovar sus depósitos hasta el 9 de Abril, pues pasado dicho día se procederá á la venta sin más aviso. En la misma se sigue empeñando toda clase de ropas, alhajas, géneros, muebles y todo lo que convenga. También se vende todo lo cumplido. 161 s

Casa de préstamos

En este establecimiento hay de venta gran surtido en telas y trajes de invierno, mantas, tapabocas, pañuelos, elásticos y unas 700 capas nuevas y usadas de 15 á 75 pesetas, espejos, cómodas, entredoses baratos y de lujo, veladores, lavabos, consolas, sillerías, camas de hierro, colchones, relojes de pared varias clases, despertadores y de sobremesa, de oro y plata para caballero y señora, máquinas de coser, varios pianos, armarios de luna y librería y mesas de escritorio.

En dicho establecimiento se sigue empeñando sobre prendas alhajas, muebles y demás efectos que convengan. También se hacen préstamos á las clases pasivas. Horas de despacho de siete de la mañana á 9 de la noche.

Libertad, 5

Práctico en farmacia se necesita uno en la farmacia de la señora viuda de Cerralé, Coso, 152. 165 2s

Correduría de fincas de Nicolás, Muñoz y Compañía, 4 de Agosto, 22.—Se encarga de la compra y venta de fincas y de colocar capitales con hipoteca sobre fincas en esta capital. tiene para la venta varias casas, campos y torres de producto y de recreo, y dinero á módico interés con hipoteca. 147 2s

MUEBLES

Se compran nuevos y usados en buen estado; previo aviso se pasa á verlos á domicilio.

Libertad, 5.

Vino clarete de cosechero del monte de Torrero, á 20 reales decálitro y 50 céntimos litro; en la calle de Espoz y Mina, núm. 14. 175 2p

Sirvientas

San Blás, 93, hay una muchacha forastera, que desea servir en casa de poca familia; en la misma informarán. 174-2p

Se necesita una sirvienta que sepa su obligación y con buenas referencias; Rufas, 11 y 13, principal. 3g

Se arriendan los pisos 2.º, 3.º y 4.º de la casa calle de Casta-Alvarez, 29, en 312 reales, 300 y 276 reales á la tanda respectivamente, siendo el pago por meses adelantados. 737-da

Inyección de Grimault y Cia al Mático



Preparada con las hojas del Mático del Perú, tan populares para la curación de la blenorragia, esta inyección ha adquirido en poco tiempo una reputación universal, siendo la sola inócua por no contener sino huellas de las sales astringentes que las otras poseen en abundancia. Corta con brevedad los flujos más tenaces y dolorosos.

Depósito en PARIS: GRIMAULT y Cia, 8, Rue Vivienne

INTERESANTE

Se reciben esquelas y anuncios en la Administración de este periódico hasta las once de la noche para la 1.ª y 4.ª página, y hasta las dos de la madrugada para la 2.ª y 3.ª.

GRATIS

Los anuncios de sirvientas y nodrizas se insertarán GRATIS, siempre que no excedan de dos líneas.

Vino y Jarabe de Quina y Hierro

de GRIMAULT y Cia, Farm. en PARIS

Sus cualidades tónicas y reparadoras producen excelentes resultados en la anemia, la clorosis, la leucorrea, las irregularidades menstruales, los calambres de estómago consecutivos á estas enfermedades, el linfatismo y cuantas dolencias dimanan del empobrecimiento de la sangre. Excitando el apetito, estimulando el organismo y reconstituyendo los huesos y la sangre, el VINO y el JARABE DE QUINA y HIERRO de GRIMAULT y Cia, desarrollan con rapidez á los niños endeables y á las jóvenes pálidas y abatidas. Vino y Jarabe cortan los ligeros accesos febriles; la humedad de las manos y los sudores nocturnos: son eficaces en las diarreas rebeldes, facilitan las convalecencias penosas, y sostienen á los ancianos.

Se preparan con la corteza de quina titulada que sirve para la fabricación de la célebre QUININA DE PELLETIER.

DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

Hoy irremisiblemente

ÚLTIMO DIA DE VENTA

En la plaza de la Constitución

DE LAS PIEDRAS PURO ESMERIL

PARA AFILAR CUCHILLOS, ETC.

177-1p

Enfermedades del Pecho

JARABE de HIPOFOSFITO de CAL

de GRIMAULT y Cia, Farmacéuticos en PARIS

Este Jarabe, universalmente recomendado por los facultativos, es de gran eficacia en las Enfermedades de los Bronquios y del Pulmón, cura los Resfriados, Bronquitis y Catarros los más tenaces, cicatriza los tubérculos del Pulmón de los Tísicos y suprime los ataques incansables de tos que desesperan á los enfermos. Bajo su influencia, cesan los Sudores nocturnos y el enfermo recobra rápidamente la salud. PARIS, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

BODEGA DEL COSECHERO

Cipriano Lafuente

Para mayor comodidad del público, desde hoy se vende su acreditado vino seco, de monte, del acampo del Santísimo, en su habitación, Alfonso I, núm. 21, principal derecha, á 14 rs. cántaro. 169 4p

GOTA • PIEDRA • REUMA

No pueden ser curados sin LITINA

Las Sales de Litina granuladas efervescentes de Ch. LE PERDRIEL, ingeridas en pequeña dosis, hacen desaparecer pronto las arenillas y arenas (uratos insolubles arrastrados por las secreciones uricas). Este fenómeno explica su eficacia contra las enfermedades arriba indicadas.

PARIS: Le Perdriel, 11, rue Milton.

VÉNDENSE EN TODAS LAS FARMACIAS

En Zaragoza: Ríos hermanos, Coso, 33.

Compañía arrendataria de tabacos

VILLARROYA Y CASTELLANO

Únicos representantes en la provincia de toda clase de tabacos

— INCLUSO LOS HABANOS Y FILIPINOS

Se reciben encargos en el despacho de Villarroya y Castellano, Independencia, 10, entresuelo y en el almecén, Palafox, 7.

LA SANGRE ES LA VIDA !!

Vicios y Enfermedades de la Sangre, Enfermedades de la Piel Herpes y demas Humores, así internos como externos, Raquitismo Comezónes, Glandulas, Tumores, Anemia, Gastralgia Tisis, Reumatismo, Enfermedades escrofulosas y especiales

EL GRAN PURIFICADOR de la SANGRE

Rob Lechaux con los Zumos Vegetales

de BERROS y ZARZAPARILLA roja concentrados

Numerosas Medallas de Oro y Diplomas de Honor

EL ROB LECHAUX hallase en las Principales Boticas

VENTA AL POR MAYOR:

Mario LECHAUX, Farmacéutico, rue Ste-Catherine, 164, BORDEAUX

COMPANIA COLONIAL

Provedora efectiva de la Real Casa

30 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

CHOCOLATES CAFÉS y TÉS

TAPIOCA, SAGÚ

Venta en todas las poblaciones del Reino.

DEPÓSITO GENERAL, CALLE MAYOR, 18 y 20

MADRID.

EMULSION de SCOTT

DE ACEITE PURO

HIGADO DE BACALAO, CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA.

Tan Agradable al Paladar Como la Leche.

El remedio mas racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES CRÓNICAS, AFECIONES de la GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos.

Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo.

Los médicos en todos los países del mundo la prescriben, á causa de lo agradable que es el paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de hígado de bacalao simple.

De venta en todas las droguerías y farmacias.



RUBINAT Fuente amarga Dr. Llorach,

UNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Emplease con eficacia en las enfermedades siguiente: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desordenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrofulas (tumors fret), obesidad (gordura), pudiéndose considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.

Véndese en las principales farmacias y droguerías

ADMINISTRACIÓN: Cortés, 276, entresuelo. BARCELONA.

En Zaragoza: farmacia de los Sres. Ríos hermanos y droguería de D. Ramón Jordán. 956 d

NO MAS CANAS TINTURA INGLESA INSTANTANEA

LA UNICA para tener los Cabellos y la Barba en todos colores, castaño claro, castaño oscuro, pelo moreno y negro, SIN DESENGRASAR antes de su aplicacion. — Se garantiza los efectos.

CASA DESNOUS, perfumista, 102, rue Richelieu, Paris, En todas Farmacias, Perfumerías y Bazaros de España

ASMA CIGARRILLOS INDIOS

de GRIMAULT y Cia, Farm. Paris

El más eficaz de los remedios conocidos para combatir el asma, la tos nerviosa, los catarros, el insomnio.

Depósito en Paris: 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Coso, 29, bazar, se necesita un muchacho con principios. 3s

Pérdida

Miguel de Ara, 24, hay una de 28 años de edad y un mes de leche, es casada, criará en casa de los padres del niño. 153-3p